

Francisco Paula Ruiz Secano Martinez  
& Castro Campos

Pedro Muñoz, ay. Antonio Guillen  
Maduro

En este Cabildo se vio la d<sup>a</sup> Cedula  
de confirmacion del oficio de Regidor  
que pertenece a D<sup>a</sup> Maria Josefa su presente  
Lopez Marz Palencia y se obede-  
cio por la Villa de Cortesio =

Antonio Jose de Luna  
Joseph Antonio Luna  
de Avanzo

Yo el pres<sup>te</sup> Ermo mayor de Ayuntamiento  
y numero de esta Villa de Moratalla  
en cumplimiento de lo que se manda en el Decreto que  
antecede doy fe: que en la noche anterior como a  
hora velas siete el Sr. Sr. D<sup>n</sup> Josef Gonzalez  
Pardo Rexente y Comisionado por la Sr<sup>a</sup> Perroña  
llegó a las Casas de mi habitacion, y me dijo: que  
por ausentarme con la Audiencia, le diere recado  
al Sr. D<sup>n</sup> Churruaral Velez Cerrato que quedase  
encargado de la Sr<sup>a</sup> Jurisdiccion ordinaria como  
Decano, y efectivamente así lo cumplí; y para que  
conste firmo esta en Moratalla a veinte  
y siete de Octubre de mil ochocientos y cinco

Joseph Antonio Luna  
de Avanzo

Aun<sup>to</sup> Ap<sup>to</sup> de Varios

En la Villa de Moratalla

Noviembre de

